

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

98

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL NOROESTE PARA LA GESTIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS URBANOS

OFERTAS DE EMPLEO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de la Mancomunidad del Noroeste, de 29 de septiembre de 2025, fueron aprobadas las bases generales, específicas y anexos I, II y III de las plazas que se convocaran para su provisión como funcionarios de carrera, escala Administración General y Especial, incluidas en las Ofertas de Empleo Público de la Mancomunidad para 2023 y 2025, aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno de 10 de mayo de 2023 y 19 de marzo de 2025, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID números 126, de 29 de mayo de 2023 y 76, de 31 de marzo de 2025, respectivamente, e incluidas en la plantilla de personal 2025 de esta Mancomunidad, mediante sistema de concurso-oposición, turno libre y promoción interna.

Las bases reguladoras del proceso selectivo están expuestas en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Mancomunidad de Municipios del Noroeste, cuya dirección es: <https://mancomunidadnoroeсте.eadministracion.es/home>, que se podrán descargar por los interesados.

El plazo de presentación de solicitudes para participar en los procesos selectivos será de 20 días hábiles contados a partir del día siguiente a aquel en el que aparezca el anuncio de la convocatoria de los correspondientes procesos selectivos en el “Boletín Oficial del Estado”.

En Alcobendas, a 3 de octubre de 2025.—El presidente, Carlos Blázquez Rodríguez.

(01/16.049/25)

